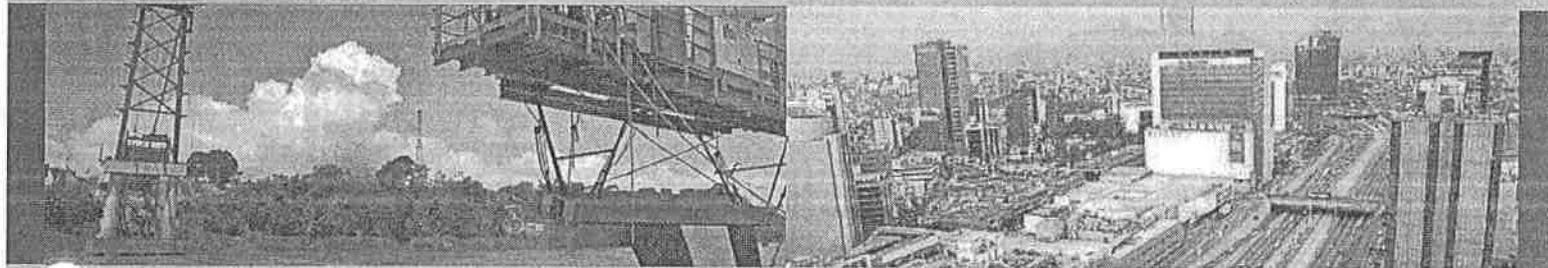




PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Informe de Evaluación Anual 2016 del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas



2017

CONTENIDO

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
Antecedentes	5
Análisis Estratégico	10
Objetivo Estratégico General: Crecimiento Económico Sostenido.....	10
Objetivo Estratégico General: Inclusión con desarrollo social y reducción de la Pobreza.....	17
Objetivo Estratégico General: Modernización del Estado y profundización del Proceso de descentralización.....	18
Conclusiones	25
Anexo	26



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas (SEF) constituye el instrumento de gestión estratégica del sector; a través del cual, se establecen los objetivos estratégicos, lineamientos de políticas y acciones estratégicas del ámbito de su competencia, que se encuentran alineados a los objetivos nacionales contemplados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)¹, a los objetivos del milenio y al Acuerdo Nacional. El PESEM del Sector Economía y Finanzas contempla los siguientes objetivos estratégicos generales: a) Crecimiento económico sostenido, b) Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza, y c) Modernización del estado y profundización del proceso de descentralización.

En dicho contexto, la implementación del PESEM involucra el desarrollo de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los organismos públicos adscritos y las empresas vinculadas al sector, que permiten la articulación con los objetivos y acciones estratégicas del sector; así como, el seguimiento y monitoreo de los indicadores y el cumplimiento de las metas institucionales que contribuyen al logro de los objetivos del sector.

Cabe indicar, que el MEF tiene competencia en materia económica, financiera, fiscal, escalas remunerativas y beneficios de toda índole en el sector público, previsional público y privado, inversión pública y privada, presupuesto público, endeudamiento público, tesorería, contabilidad, tributario, ingresos no tributarios, aduanero, arancelario y contrataciones públicas; así como, en armonizar la actividad económica y financiera nacional para promover su competitividad, la mejora continua de productividad y el funcionamiento eficiente de los mercados; y las demás que se le asignen por ley; Así mismo, corresponde a los organismos públicos adscritos y las empresas vinculadas al sector, la administración de los tributos internos y aduaneros, la actividad empresarial del Estado, el sistema nacional de pensiones y otros regímenes previsionales, la promoción del equilibrio entre proveedores y la administración pública, la supervisión del mercado de valores; asimismo, actúan como agente intermediario financiero y de promoción de la inversión privada.

La Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP) conforme a lo señalado en el artículo 48 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MEF, ha elaborado el "Informe de Evaluación Anual 2016 del PESEM 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas", en coordinación con las diversas instancias del Sector.



¹Decreto Supremo N° 054-2011-PCM Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021.

RESUMEN EJECUTIVO

En el año 2016, el crecimiento de la actividad productiva en el Perú alcanzó un porcentaje de 3.9%, en el sector minería e hidrocarburos 1,94%, otros servicios 0,57%, telecomunicaciones y otros servicios de información 0,35%, financiero y seguros 0,30%, entre otros.

En este contexto, en el PESEM los resultados que contribuyeron con el Objetivo Estratégico General crecimiento económico sostenido, son los siguientes:

- Los ingresos recaudados por la SUNAT ascendentes a S/ 119,796 millones.
- Los créditos del Sector Financiero que alcanzaron el 41,4% del PBI.
- La rentabilidad patrimonial que fue de 48,8% producto de las utilidades generadas por S/ 876 millones y un patrimonio de S/ 1,795 millones.
- La inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado generada y propiciada por Proinversión, ascendente a US \$ 2,051 millones.

Por otra parte, el Objetivo Estratégico General Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza, se impacta a través del desempeño de la ejecución presupuestal de los programas sociales, que alcanzó el 91,1% de lo programado, superior en 7,2% a la meta programada, debido a que las entidades contaron con una mejor programación presupuestaria, en las funciones de salud, educación, protección social, vivienda y desarrollo urbano, trabajo y saneamiento.

Finalmente, cabe resaltar el cumplimiento de las metas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico General modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización, se destacan los siguientes:

- Porcentaje de entidades que utilizan las modalidades especiales de contratación (Subasta inversa, Convenio Marco u otros), que se incrementó en las instituciones alcanzando un 67,6%, superior en 34,4% de lo programado.
- Ratio de mejora del servicio de tecnología de información, que alcanzó un 98,7%, a través de la modernización de los sistemas y plataformas tecnológicos.
- Los usuarios atendidos en los CONECTAMEF, respecto al total de usuarios del MEF, fue de 99,9%, cifra superior en 66,5% respecto a lo programado.



ANTECEDENTES

Mediante Resolución Ministerial N° 807-2011-EF/41 de fecha 22 de noviembre de 2011, se aprobó el PESEM 2012 – 2016 del Sector Economía y Finanzas que contempla tres (03) Objetivos Estratégicos Generales (OEG): *a) Crecimiento económico sostenido, b) Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza; y, c) Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización.*

De acuerdo a lo indicado en el citado PESEM, el sector está integrado además del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por cinco (05) Organismos Públicos adscritos y dos (02) empresas vinculadas al sector:

- Oficina de Normalización Previsional (ONP).
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
- Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION).
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).
- Banco de la Nación (BN).
- Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

A continuación, se detalla la desagregación de los OEG en un total de doce (12) Objetivos Estratégicos Específicos (OEE) y de setenta y dos (72) Acciones Estratégicas, que constituye la ruta estratégica para el desarrollo de los PEI de las diversas entidades del sector:

Cuadro N° 1
Matriz de Objetivos Estratégicos Generales y Específicos del PESEM

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS
OEG1: Crecimiento económico sostenido	OEE1.1: Altas tasas de crecimiento
	OEE1.2: Política fiscal y financiera responsable
	OEE1.3: Expansión de la inversión privada
	OEE 1.4: Desarrollo Integral del Sistema Financiero
	OEE1.5: Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad
OEG2: Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza	OEE2.1: Reducción de la pobreza y pobreza extrema
	OEE2.2: Crecimiento del empleo formal e inclusivo
	OEE2.3: Acceso universal a servicios de seguridad previsional
OEG3: Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización	OEE3.1: Gestión eficiente de las entidades públicas
	OEE3.2: Mejora de la gestión de los recursos públicos
	OEE3.3: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida
	OEE3.4: Proceso de Descentralización Fiscal fortalecido

*Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 – 2016 del Sector Economía y Finanzas.
Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.*



El PESEM consigna la articulación de los 12 Objetivos Estratégicos Específicos (OEE) y las 72 Acciones Estratégicas (AE), que constituyen la ruta estratégica hacia el logro de los Objetivos Estratégicos Generales del sector para el periodo 2012-2016, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2
Matriz de Articulación de OEE – Acciones Estratégicas (AE)

MATRIZ INTEGRAL DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PESEM 2012-2016		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	
1.1 Altas tasas de crecimiento	1.1.1	Diseñar e implementar un plan de contingencia fiscal que permita enfrentar mayores deterioros del entorno internacional.
	1.1.2	Diseñar e implementar un plan de contingencia de liquidez que permita prevenir eventuales situaciones de crisis de liquidez sistémicas.
	1.1.3	Orientar la política fiscal hacia el equilibrio en las cuentas estructurales.
	1.1.4	Aumentar el nivel de desdolarización de la deuda pública para a su vez reducir la vulnerabilidad macroeconómica a crisis cambiarias y crisis crediticias.
	1.1.5	Ampliar fuentes de financiamiento y diversificar mercados e inversionistas de bonos del tesoro para mejorar la sostenibilidad de la deuda y la capacidad de negociación del Estado.
	1.1.6	Procurar un mayor nivel de liquidez de los bonos soberanos en soles de referencia para los inversionistas internacionales, de modo que se reduzca la incertidumbre para la gestión de sus portafolios.
	1.1.7	La política Fiscal apoyará la estabilidad de precios y del tipo de cambio cuando sea requerida en situaciones extraordinarias.
	1.1.8	Mejorar la calidad de la inversión pública en los tres niveles de gobierno, con énfasis en infraestructura básica productiva.
	1.1.9	Desarrollar capacidades especializadas en los operadores del Sistema Nacional de Inversión Pública.
	1.1.10	Desarrollar capacidades especializadas en la gestión de infraestructuras y gestión de sus riesgos asociados bajo estándares internacionales.
	1.1.11	Diseñar pautas que permitan una adecuada programación de las inversiones públicas en los tres niveles de gobierno.
1.2 Política fiscal y financiera responsable	1.2.1	Mantener un presupuesto conservador con superávit fiscal que permita un margen de maniobra.
	1.2.2	Cumplir la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
	1.2.3	Asegurar el financiamiento de las políticas públicas con el incremento de la recaudación tributaria.
	1.2.4	Incorporar el manejo de la deuda pública como parte de una gestión global de los activos y pasivos financieros del Estado.
	1.2.5	Fortalecer el marco normativo y legal para permitir y promover la gestión global de activos y pasivos en todas las empresas del sector público.
	1.2.6	Reducir el costo del manejo de tesorería a través de una gestión activa de la misma.
	1.2.7	Continuar fortaleciendo el Sistema Tributario sobre la base de los principios de suficiencia, eficiencia, equidad y simplicidad, con el propósito de ampliar la base tributaria así como disminuir la evasión y elusión.
	1.2.8	Monitorear la Sostenibilidad de las Finanzas Subnacionales.
1.3 Desarrollo del Sistema Financiero	1.3.1	Consolidar el crecimiento de las instituciones microfinancieras.
	1.3.2	Promover la ampliación del acceso al crédito en mercados incompletos.



**MATRIZ INTEGRAL DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PESEM
2012-2016**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
		1.3.3	Fortalecer el Gobierno Corporativo y el soporte tecnológico de las Cajas Municipales y Rurales.
		1.3.4	Desarrollar el mercado monetario a través de la regulación de las operaciones de reporte y otras operaciones respaldadas con acuerdos de garantía financiera.
		1.3.5	Establecer las bases legales para el desarrollo del dinero electrónico y otras innovaciones financieras vinculadas.
		1.3.6	Continuar con el proceso de fortalecimiento de la Superintendencia del Mercado de Valores.
		1.3.7	Fortalecer la transparencia de las operaciones en el mercado de valores.
		1.3.8	Identificar y minimizar la existencia de asimetrías regulatorias entre las diversas alternativas de financiamiento e inversión que ofrece el mercado de valores y el sistema bancario.
		1.3.9	Simplificar los procesos de emisión de valores buscando un equilibrio entre la protección al inversionista y la reducción de costos.
		1.3.10	Promover la ampliación de alternativas de inversión en los mercados financieros.
		1.3.11	Promover estructuras de financiamiento e inversión que promuevan, directa o indirectamente la incorporación de medianas y pequeñas empresas al mercado de valores.
		1.3.12	Ampliar la cobertura e impulsar una mayor competencia del sistema privado de pensiones.
1.4	Expansión de la inversión privada	1.4.1	Promover la inversión privada nacional y su participación eficiente en la provisión de servicios públicos, diversificación productiva y competitividad.
		1.4.2	Fortalecer la legislación para desarrollar el mercado de deuda en moneda local para el financiamiento competitivo de la inversión privada.
		1.4.3	Fomentar la inversión privada, nacional y extranjera, en infraestructura.
1.5	Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad	1.5.1	Promover un marco normativo favorable a la productividad y la competitividad.
		1.5.2	Generar condiciones para un mejor aprovechamiento de los TLC vigentes.
		1.5.3	Eliminar barreras que afectan la competitividad y crean sobrecostos a las empresas.
		1.5.4	Promover un marco normativo favorable a las inversiones extranjeras que mejoren la productividad y competitividad.
		1.5.5	Impulsar el financiamiento de programas de ciencia y tecnología en las universidades.
		1.5.6	Promover la facilitación y eficiencia del funcionamiento de las operaciones de comercio exterior y estrategias de política de integración económica.
		1.5.7	Promover la generación de valor y los encadenamientos productivos aprovechando los recursos naturales y las ventajas competitivas del país.
2.1	Reducción de la pobreza y pobreza extrema	2.1.1	Promover la implementación de programas sociales con un enfoque por resultados articulando los tres niveles de gobierno.
		2.1.2	Transversalizar el enfoque de género en los programas sociales.



**MATRIZ INTEGRAL DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PESEM
2012-2016**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
2.2	Crecimiento del empleo formal e inclusivo	2.2.1	Coordinar el incremento progresivo del salario mínimo en concordancia con la competitividad empresarial.
		2.2.2	Propiciar regímenes laborales adecuados para la pequeña y microempresa.
		2.2.3	Promover los servicios de asistencia técnica, capacitación y consultoría para el desarrollo empresarial de las Pymes.
2.3	Acceso universal a servicios de seguridad previsional	2.3.1	Promover la eficiencia y predictibilidad en la prestación de servicios previsionales.
3.1	Gestión eficiente de las entidades públicas	3.1.1	Mejorar la asignación de recursos impulsando la implementación del presupuesto multianual y fortaleciendo el vínculo entre financiamiento y resultados.
		3.1.2	Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.
		3.1.3	Implementar mecanismos para propiciar la priorización y revisión del gasto.
		3.1.4	Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.
		3.1.5	Mejorar los mecanismos de articulación y coordinación entre los sistemas administrativos nacionales.
		3.1.6	Continuar con la implementación del gobierno corporativo en la gestión de las empresas.
		3.1.7	Promover y ejecutar políticas y proyectos de responsabilidad social empresarial, que busquen la inclusión social y la redistribución de ingresos.
3.2	Mejora de la gestión de los recursos públicos	3.2.1	Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.
		3.2.2	Impulsar evaluaciones independientes de la gestión institucional.
		3.2.3	Facilitar a los usuarios tanto públicos como privados el acceso a la información sobre servicios y actividades de competencia del Sector Economía y Finanzas.
		3.2.4	Centralizar la administración de los fondos públicos.
		3.2.5	Mejorar la gestión de las planillas del Sector Público.
		3.2.6	Mejorar las contrataciones públicas con prácticas adecuadas en su realización y supervisión.
		3.2.7	Fortalecer los procedimientos eficientes en contrataciones del Estado que optimicen el abastecimiento público.
		3.2.8	Simplificar el marco normativo de la gestión de las contrataciones del Estado.
3.3	Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida	3.3.1	Conformar equipos técnicos que acompañen la ejecución de la inversión en las regiones.
		3.3.2	Mejorar los mecanismos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local para la financiación de las Inversiones.
		3.3.3	Optimizar el uso de fondos concursables de inversión a nivel local y regional.
		3.3.4	Institucionalizar prácticas administrativas para mejorar el clima de negocios e inversiones.
		3.3.5	Institucionalizar el uso de instrumentos de gestión del territorio en las decisiones de inversión.
		3.3.6	Implementar mecanismos de soporte técnico que permitan mejorar la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.



MATRIZ INTEGRAL DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PESEM 2012-2016			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
3.3	Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida	3.3.7	Promover la captación y retención de profesionales de excelencia en el Sector Público.
3.4	Proceso de Descentralización Fiscal fortalecido	3.4.1	Establecer el Sistema de Indicadores de Descentralización Fiscal con enfoque a la mejora descentralizada de la calidad de vida de la población.
		3.4.2	Monitorear el cumplimiento de reglas fiscales subnacionales.
		3.4.3	Establecer un sistema de distribución de recursos que fomente la equidad y permita la mejora de la calidad de vida de la población.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 – 2016 del Sector Economía y Finanzas.

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.



ANÁLISIS ESTRATÉGICO

En el marco del seguimiento y monitoreo del PESEM, se presenta el análisis estratégico que consiste en visualizar la vinculación de los objetivos institucionales previstos en los PEI respecto a los OEE del PESEM, según el ámbito de competencia de cada entidad del sector; así como, el grado de cumplimiento al cierre del año 2016 basado en los indicadores establecidos en sus respectivos PEI.

I. Objetivo Estratégico General (OEG) / Crecimiento Económico Sostenido

El presente OEG tiene un total de 32 indicadores programados, de los cuales 9 indicadores superaron o alcanzaron el 100,0%; 13 indicadores registraron un avance en el rango de 99,9% - 50,0%; 5 indicadores registraron un avance menor del 50,0%; 3 indicadores no programados se ejecutaron y 2 indicadores no se realizaron. En resumen el OEG presenta un avance de cumplimiento de 84,0%, destacando los siguientes indicadores:

Cuadro N° 3
Objetivo Estratégico Específico Altas Tasas de crecimiento

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidad	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
1.1 Altas Tasas de Crecimiento	MEF	Marco Macroeconómico Multianual	Documento	2,0	2,0	100,0
		Déficit o superávit estructural	Porcentaje	0,0	-2,5	-

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Marco Macroeconómico Multianual (MMM)²

En el año 2016, se programaron realizar 2 documentos del MMM, lográndose ejecutar al cierre del año igual cantidad de documentos, dando cumplimiento a la meta; se publicaron 2 documentos de MMM durante los meses de abril y agosto.

Déficit o superávit estructural³

En el año 2016, el resultado obtenido fue de -2,5% del PBI potencial, mayor a la meta anual programada de 0,0%; este déficit estructural está asociado a un crecimiento mayor del gasto no financiero del gobierno general, frente al ingreso estructural de dicho gobierno, en un contexto económico internacional en el que cayeron las cotizaciones internacionales de los metales que exporta el país.



²Memorando N°034-2017-EF/60.04 de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF.

³Memorando N°034-2017-EF/60.04 de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF.

Cuadro N° 4
Objetivo Estratégico Específico Política fiscal y financiera responsable

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
1.2 Política Fiscal y Financiera Responsable	SUNAT	Ingresos recaudados por la SUNAT	Millones de Soles	121,658	119,796	98,5
	MEF	Participación de la moneda nacional en la deuda pública (incluyendo coberturas naturales y con derivados).	Porcentaje	70,0	51,0	72,9

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Ingresos Recaudados por la SUNAT⁴

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de S/ 121,658 millones, obteniéndose al cierre de año S/ 119,796 millones de ingresos recaudados, lo que representó un avance del 98,5% de la meta, dichos ingresos están compuestos por los ingresos tributarios del gobierno central los cuales registraron S/ 105,732 millones (0,1% de crecimiento); las contribuciones sociales registraron S/ 13,234 millones (0,3% de crecimiento) y los ingresos no tributarios registraron S/ 831 millones (11,1% de disminución).

Participación de la moneda nacional en la deuda pública (incluyendo coberturas naturales y con derivados)⁵

En el año 2016, se programó como meta un 70,0% de participación en moneda nacional de la deuda pública, alcanzando al cierre del año un 51,0% de participación, lo que representó un avance de 72,9% de la meta, debido a que se realizaron emisiones de bonos globales que, sumados a la devaluación del tipo de cambio, aumentaron la proporción de la deuda en moneda extranjera.

Cuadro N° 5
Objetivo Estratégico Específico Desarrollo integral del sistema financiero

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
1.3 Desarrollo Integral del Sistema Financiero	SMV	Normas que propician la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas.	Norma	1	7	700,0
	MEF	Créditos del Sector Financiero (como % del PBI).	Porcentaje	32,0	41,4	129,4
		El número de deudores (miles) deberán mostrar un crecimiento anual no menor a 5%.	Porcentaje	5,0	3,6	72,0



⁴Oficio N°004-2017-SUNAT/1K0000 de la Oficina Nacional de Planeamiento de la SUNAT.

⁵Memorando N°013-2017-EF/52.05 de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF.

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
	BANCO DE LA NACION	Rentabilidad Patrimonial ROE.	– Porcentaje	26,24	48,8	185,9

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Normas que propician la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas⁶

En el año 2016, se programó elaborar 1 norma, al cierre del año, se elaboró un total de 7 normas, con lo que se superó la meta en 600%; al respecto, las normas elaboradas son las siguientes:

- Modificación del Reglamento de Mercado Integrado Latinoamericano (Resolución SMV N° 003-2016-SMV/01).
- Modificación del Reglamento del Mercado Alternativo de Valores (Resolución SMV N° 006-2016-SMV/01).
- Reglamento para el Reconocimiento de Ofertas Públicas Primarias de Valores Inscritos y/o Autorizados en los Países que Integran la Alianza del Pacífico y/o el Mercado Integrado Latinoamericano – MILA (Resolución SMV N° 007-2016-SMV/01).
- Modificación del numeral 15.2 del artículo 15 y la disposición complementaria del artículo 21 del Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa de Valores de Lima (Resolución SMV N° 033-2016-SMV/01).
- Modificación del Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras (Resolución SMV N° 038-2016-SMV/01).
- Modificación de la norma sobre contribuciones por los servicios de supervisión que presta la SMV (Resolución SMV N° 042-2016-SMV/01).
- Modificación del Reglamento Interno de Cavali S.A ICLV (Resolución SMV N° 045-2016-SMV/01).

Créditos del Sector Financiero (como % del PBI)⁷

En el año 2016, los créditos al Sector Financiero alcanzaron un nivel de 41,4%, porcentaje superior a la meta programada de 32,0%, el cumplimiento de la meta fue superior en 29,4%, como resultado de las colocaciones del sistema financiero que continúan expandiéndose (aunque a un ritmo decreciente), pese al menor crecimiento económico, y las medidas correctivas en la política de créditos implementadas por la mayoría de entidades financieras.



⁶Oficio N°878-2017-SMV/07 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de SMV.

⁷Memorando N°007-2017-EF/65.01 de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado del MEF.

El número de deudores (miles) deberá mostrar un crecimiento anual no menor a 5,0%⁸

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 5,0%, alcanzando un resultado de 3,6%, lo que representa un avance del 72,0%, es el resultado del reducido número de deudores, debido a que las entidades financieras están adoptando medidas más restrictivas en sus políticas crediticias para mejorar la selección de deudores y lograr una recuperación más eficiente de su cartera. Algunas entidades ajustaron sus modelos de selección de deudores y fortalecieron sus áreas de cobranzas y de riesgos, mientras que otras se reorganizaron internamente para salvaguardar la calidad de la cartera.

Rentabilidad patrimonial - ROE⁹

En el año 2016, se programó un ratio de rentabilidad patrimonial de 26,2%, al cierre del año se obtuvo un ratio de 48,8%, lo que representa un cumplimiento de la meta superior en 85,9% a lo programado, este es el resultado generado por las utilidades al mes de diciembre del 2016, la cual asciende a S/ 876 millones y el patrimonio del periodo 2015 ascendente a S/ 1,795 millones. Las cifras obtenidas son el resultado de lo siguiente:

- a) Ingresos por Intereses ascendieron a S/ 1,491 millones:
- Depósitos en el BCRP – Cuenta Especial - por S/ 136 millones.
 - Ingresos por el Portafolio de Inversiones S/ 372 millones.
 - Los ingresos por la Cartera de Créditos (Préstamos Multired, gobierno nacional – sub nacional y otras empresas) S/ 968 millones.

Ingresos por servicios financieros que ascendieron a S/ 700 millones, entre los principales se encuentran:

- Comisión por manejo de la tesorería del Estado por S/ 298 millones.
- Ingresos por otros servicios financieros por S/ 402 millones.

- b) Gastos de Administración, estos ascendieron a S/ 945 millones, entre los principales se encuentran:

- Gastos de personal y directorio por S/ 571 millones.
- Gastos por servicios recibidos de terceros por S/ 310 millones.
- Impuestos y contribuciones por S/ 64 millones.

Cuadro N° 6
Objetivo Estratégico Específico Expansión de la inversión privada

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
1.4 Expansión de la Inversión Privada	PROINVERSION ¹⁰	Inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado	Millones de US\$ Dólares	4,076	2,051	50,3



⁸Memorando N°007-2017-EF/65,01 de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado del MEF.

⁹ Carta EF/92,2810 N°21-2017 de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo del Banco de la Nación.

¹⁰PROINVERSIÓN en el marco de sus funciones: de ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada y promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, realizó acciones durante el período 2016, que han contribuido a alcanzar los objetivos previstos para la institución en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016 encontrándose alineados con el Objetivo Estratégico General 1 "Crecimiento Económico Sostenido".

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
1.4 Expansión de la Inversión Privada		generada y propiciada por Proinversión.				
	MEF	Dispositivos legales que fomenten la inversión privada en el marco de las Asociaciones Público Privadas y otras modalidades.	Acciones	1,0	9,0	900,0

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado generada y propiciada por Proinversión¹¹

En el año 2016, se programó un monto de 4,076 millones de US\$ dólares como meta, ejecutándose al cierre del año un monto de US\$ 2,051 millones en inversión privada en proyectos de infraestructura, lo que representa un avance del 50,3% de la meta; a continuación, se presentan los proyectos de inversión, propiciados por PROINVERSION:

a) Vigilancia Electrónica Personal (Grilletes Electrónicos)

El 19 de enero del 2016, el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN acordó aprobar la Adjudicación Directa del Proyecto contenido en la Iniciativa Privada, a favor del Consorcio GLOBAL SEGURIDAD, integrado por las empresas Global Circuit Ltda., Global Seguridad del Perú E.I.R.L. e Infopyme Comunicaciones S.L. El plazo del contrato fue de 10 años y el monto de inversión estimado de US\$ 9.2 millones.

b) Central Hidroeléctrica San Gabán III

El 22 de marzo de 2016, el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN acordó aprobar la Adjudicación Directa del Proyecto contenido en la Iniciativa Privada, a favor de la empresa Hydro Global Perú S.A.C. El monto referencial de la inversión fue de US\$ 438 millones incluido IGV, y el plazo de 30 años contados desde la Puesta en Operación Comercial (POC) y la suscripción del contrato se realizó el mismo año.

c) Concesiones Únicas para la Prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y Asignación de Tres Bloques de la Banda 698-806 MHz a nivel nacional

El 26 de mayo de 2016 se adjudicó la Buena Pro para los Bloques B, C y A, al haber obtenido el mayor puntaje:

- Se adjudicó la Buena Pro del Bloque B al postor América Móvil Perú S.A.C.
- Se adjudicó la Buena Pro del Bloque C al postor Telefónica del Perú S.A.A.
- Finalmente, se adjudicó la Buena Pro del Bloque A al postor Entel Perú S.A.



¹¹Oficio N°4-2017/PROINVERSIÓN de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de PROINVERSIÓN.

El monto de inversión estimado fue de US\$ 1 680'000,000 millones, el 20 de julio de 2016 fueron suscritos los contratos de concesión para cada uno de los tres bloques de la Banda.

Dispositivos legales que fomenten la inversión privada en el marco de las Asociaciones Público Privadas y otras modalidades¹²

En el año 2016, se programó elaborar un dispositivo legal, lográndose realizar al cierre del año un total de 9 dispositivos legales, lo que representa un cumplimiento de la meta superior en 800,0%, a continuación se detallan los dispositivos aprobados:

- Decreto Legislativo N° 1250, que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico. Publicado el 30 de noviembre del 2016.
- Decreto Legislativo N° 1251, que modifica el Decreto Legislativo N° 1224, que aprueba la Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos. Publicado el 30 de noviembre del 2016.
- Resolución Directoral N° 005-2016-EF/68.01, que aprueba los Lineamientos para el Desarrollo de las Fases de Formulación y Estructuración en los Proyectos de Asociaciones Público Privadas. Publicada el 18 de junio del 2016.
- Resolución Ministerial N° 167-2016-EF/15, que aprueba los Lineamientos para la Asignación de Riesgos en los Contratos de Asociaciones Público Privadas. Publicada el 31 de mayo del 2016.
- Resolución Directoral N° 004-2016-EF/68.01, que aprueba los Lineamientos para la Aplicación de los Criterios de Elegibilidad de los Proyectos de Asociación Público Privada. Publicada el 21 de mayo del 2016.
- Resolución Directoral N° 003-2016-EF/68.01, que aprueba documentos estandarizados establecidos en la Primera Disposición Complementaria y Final del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con la participación del Sector Privado, y del artículo 17 de la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico aprobado mediante Decreto Supremo N° 409-2015-EF. Publicada el 22 de abril del 2016.
- Decreto Supremo N° 077-2016-EF, que aprueba la Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada en Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos. Publicado el 11 de abril del 2016.
- Resolución Directoral N° 002-2016-EF/68.01, que aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el año 2016. Publicada el 07 de abril del 2016.



Resolución Directoral N° 001-2016-EF-68.01, que aprueba los criterios generales para la atención de consultas técnico normativas en materia de Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos. Publicada el 17 de marzo del 2016.

¹²Memorando N°019-2017-EF/68.01 de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada del MEF.

Cuadro N° 7
Objetivo Estratégico Específico Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
1.5 Crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad	BANCO DE LA NACION	Índice de atención en agencias	Número	3,45	4,2	121,7
	MEF	Índice de Competitividad Global del World Economic Fórum (WEF).	Puntaje WEF	4,6	4,23	92,0
	FONAFE	Eficiencia en la Gestión de endeudamiento	Porcentaje	100,0	99,8	99,8
		Cobertura del servicio en las empresas	Porcentaje	100,0	94,9	94,9

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Índice de atención en agencias¹³

En el año 2016, se alcanzó un número de 4,2 atenciones a través de las agencias, cajeros automáticos, red de cajeros, representando un 121,7% de un número de 3.45 atenciones programadas; debido a que no se cuenta con gestores de servicios necesarios para atender en las agencias.

Es preciso mencionar que, a mayor tiempo de espera se obtendrá un mayor índice de atención en agencias y si consideramos que el objetivo es disminuir dicho tiempo, el indicador es decreciente.

Índice de Competitividad Global del World Economic Forum (WEF)¹⁴

En el año 2016, el indicador tuvo como meta programada el conseguir un puntaje de 4,6 alcanzando al cierre del año un puntaje de 4,23 con esta cifra nuestro país se ubica en el puesto 67 de un total de 138 países. El citado indicador considera 12 pilares básicos; entre los cuales, el Perú muestra las siguientes posiciones:

Mejor en 6 de los 12 pilares:

- Instituciones (116 a 106)
- Salud y educación básica (100 a 98)
- Educación superior y capacitación (82 a 80)
- Eficiencia del mercado laboral (64 a 61)
- Sofisticación de mercados financieros (30 a 26)
- Sofisticación empresarial (81 a 78)

Retrocedimos en tres pilares:

- Eficiencia del mercado de bienes (60 a 65)
- Innovación (116 a 119)
- Entorno macroeconómico (23 a 33)

En igual posición:

- Infraestructura (89)



¹³ Carta EF/92.2810 N°21-2017 de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo del Banco de la Nación.

¹⁴ Memorando N°014-2017-EF/35.01 del Consejo Nacional de la Competitividad.

- Tamaño de mercado (48)
- Preparación tecnológica se mantiene en (88).

Eficiencia en la Gestión de endeudamiento¹⁵

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, ejecutándose al cierre del año un porcentaje de 99,8%, con este resultado no se logró cubrir la meta programada, a pesar que desarrollaron actividades de gestión de endeudamiento.

Cobertura del servicio en las empresas¹⁶

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, ejecutándose al cierre del año un porcentaje de 94,9%, con este resultado no se logró cubrir la meta programada, a pesar de haber ampliado los servicios en las empresas.

II. Objetivo Estratégico General (OEG) / Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza

El presente OEG tiene un total de 4 indicadores programados, de los cuales 1 indicador superó el 100,0%; 1 indicador tuvo un avance parcial en el rango de 99,0% - 50,0% y 2 indicadores no fueron ejecutados, en resumen el OEG presenta un avance de cumplimiento de 50,0%, destacando los siguientes indicadores:

Cuadro N° 8

Objetivo Estratégico Específico Reducción de la Pobreza y Pobreza Extrema

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidad	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
2.1 Reducción de la Pobreza y Pobreza Extrema	MEF	Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas sociales.	Porcentaje	85,0	91,1	107,2

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas sociales¹⁷

En el año 2016, se programó un 85% del presupuesto de los programas sociales, logrando al cierre del año ejecutar un porcentaje de 91,1%, lo que representa un cumplimiento de la meta superior en 7,2%, este resultado implica el esfuerzo realizado por las entidades a cargo de los programas sociales que cuentan con una mejor programación presupuestaria que les permitió cumplir un porcentaje mayor a lo programado.

Objetivo Estratégico Específico: Crecimiento del empleo formal e inclusivo

El objetivo Estratégico Específico 2.2 Crecimiento del empleo formal e inclusivo, no aplica a la presente evaluación debido a que el citado objetivo no se encuentra dentro de las competencias del Sector.



¹⁵Oficio N°011-2017/GPE-FONAFE de la Gerencia corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE.

¹⁶Oficio N°011-2017/GPE-FONAFE de la Gerencia corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE.

¹⁷Memorando N°028-2017-EF/50.01 de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF.

Cuadro N° 9
Objetivo Estratégico Específico Acceso Universal a servicios de seguridad previsional

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidad	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
2.3 Acceso universal a servicios de seguridad previsional	ONP	Días promedio desde el ingreso hasta el pronunciamiento	Días	20	18	--

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Días promedio desde el ingreso hasta el pronunciamiento¹⁸

En el año 2016, se programó un plazo de 20 días para pronunciarse sobre las solicitudes para el otorgamiento de pensiones, al cierre del año el promedio de días en que se emite pronunciamiento fue de 18, lo que representa un avance del 90,0% de la meta; con este resultado se ha reducido en 2 días el tiempo promedio de atención de solicitudes asociadas al otorgamiento de pensión, esta reducción ha sido favorecida por: mejoras en la difusión de los criterios de calificación de expedientes, la redistribución del personal bajo criterios de experiencia, habilidades y competencias, y, por un monitoreo constante.

III. Objetivo Estratégico General (OEG)/Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización

El presente OEG tiene un total de 37 indicadores programados, de los cuales 23 indicadores superaron o alcanzaron el 100,0%; 9 indicadores con avance en el rango de 99,0% - 50,0%; 3 indicadores con avance menor a 50,0%; y 2 no se realizaron, en resumen el OEG presenta un avance de cumplimiento de 95,0%, destacando los siguientes indicadores:

Cuadro N° 10
Objetivo Estratégico Específico Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
3.1 Gestión Eficiente de las entidades públicas	BANCO DE LA NACION	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0
		Grado de Avance en la Implementación del Nuevo Core Bancario.	Porcentaje	100,0	55,0	55,0
	OSCE	Porcentaje de entidades que utilizan las modalidades especiales de contratación (Subasta inversa, Convenio Marco u otros).	Porcentaje	50,3	67,6	134,4

¹⁸Oficio N° 020-2017-OPG/ONP de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión de la ONP.



Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
3.1 Gestión Eficiente de las entidades públicas		Porcentaje de monto Adjudicado por modalidades especiales (subasta inversa, convenio marco, otros).	Porcentaje	8,5	11,6	136,5
	MEF	Porcentaje del presupuesto público bajo el enfoque de presupuesto por resultados (PpR).	Porcentaje	100,0	62,0	62,0
		Ratio de mejora del servicio de tecnología de información.	Porcentaje	95,0	98,7	103,9
		Número de usuarios satisfechos / Número de usuarios totales.	Porcentaje	90,0*	84,2	93,6
		Ratio de productividad: Total de atenciones / Total de ingresos considerando pasivo de año base.	Porcentaje	93,05	93,9	100,9
	FONAFE	Margen Operativo	Porcentaje	100	99,1	99,1
		Implementación de Gobernanza Corporativa	Porcentaje	100	100,0	100,0
		Ejecución del programa de responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	100	100,0	100,0

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo – CBGC¹⁹

En el año 2016, se programó la implementación del CBGC en 100%, alcanzando al cierre del año un cumplimiento del 100%, como resultado de haber desarrollado actividades referidas a la contratación de consultorías: “Diagnostico situacional de Gobierno Corporativo e implementación de oportunidades de mejora para el Banco de la Nación” y “Actualización del mapeo de grupos de interés del Banco de la Nación”, entre otras.

Grado de Avance en la Implementación del Nuevo Core Bancario²⁰

En el año 2016, se programó un avance del 100% en la implementación del Nuevo Core Bancario, alcanzando un cumplimiento del 55%, porcentaje menor a lo programado, como resultado de la implementación y despliegue a nivel nacional de la solución Abside correspondiente a la fase I Módulo de Clientes, así mismo, se ha iniciado con el análisis y diseño de la Fase II colocaciones, sin embargo, la entrega del desarrollo de Fase – II por parte del proveedor fue incompleta.

¹⁹Carta EF/92.2810 N°21-2017 de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo del Banco de la Nación.

²⁰Carta EF/92.2810 N°21-2017 de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo del Banco de la Nación.

Porcentaje de entidades que utilizan las modalidades especiales de contratación (subasta inversa, convenio marco u otros)²¹

En el año 2016, se programó que el 50,3% de entidades utilizarían modalidades especiales de contratación, al cierre del año el porcentaje de entidades fue de 67,6%, por lo que se superó el cumplimiento de la meta, debido a que se ha promovido la utilización de estas modalidades y las entidades han apostado por ellas.

Porcentaje de monto adjudicado por modalidades especiales (subasta inversa, convenio marco, otros)²²

En el año 2016, se programó un 8,5% como monto adjudicado por modalidades especiales, lográndose al cierre del año adjudicar un porcentaje de 11,6% del monto adjudicado, lo que representa un cumplimiento superior a la meta programada, debido a que al haberse incrementado el número de entidades que utilizan estas modalidades especiales hubo también un mayor monto adjudicado.

Porcentaje del presupuesto público bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR)²³

En el año 2016, se programó que el 100,0% del presupuesto público se encuentre bajo el enfoque del presupuesto por resultados, sin embargo se alcanzó el 62% de dicha meta, debido a que se dio énfasis a la mejora del diseño de Programas Presupuestales y a que se determinó que no todo el presupuesto, básicamente las Acciones Centrales, pueden ser considerados bajo el enfoque de PpR.

Ratio de mejora del servicio de tecnología de información²⁴

En el año 2016, se programó una mejora en el 95% del servicio de tecnologías de la información, lográndose alcanzar al cierre del año un ratio de 98,7%, lo que representa un nivel de cumplimiento de la meta superior en 3,9%. A continuación se detallan las mejoras realizadas.

- Modernización de los sistemas transversales (7 módulos modernizados).
- Modernización de la plataforma tecnológica (96,0% de los componentes tecnológicos modernizados respecto del total de componentes).
- Mejora de la atención de los servicios a los usuarios (99,9% de requerimientos atendidos respecto del total de requerimientos solicitados).

Número usuarios satisfechos / Número usuarios totales²⁵

En el año 2016, se programó como meta un 90,0% de usuarios atendidos satisfechos, obteniéndose al cierre del año un porcentaje de 84,2% de satisfacción, lo que representa un avance del 93,6% de la meta, el resultado se obtuvo de la aplicación de la encuesta "Evaluación de satisfacción a los usuarios" en la que se evidencia la percepción que tiene el usuario sobre la calidad del servicio prestado, del total de encuestados la mayoría se mostró satisfecho con la atención brindada en plataforma.

Indicador Ratio de productividad: Total de atenciones / Total de ingresos considerando pasivo de año base²⁶

En el año 2016, se programó un ratio de productividad de 93,05%, alcanzando al cierre del año un ratio de 93,9%, lo que representa un 0,9% superior a la meta

²¹Oficio N°019-2017/OSCE-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización del OSCE.

²²Oficio N°019-2017/OSCE-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización del OSCE.

²³Memorando N°028-2017-EF/50.01 de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF.

²⁴Memorando N°117-2017-EF/44 de la Oficina General de Tecnologías de la Información del MEF.

²⁵Memorando N°268-2017-EF/45.01 de la Oficina General de Servicios al Usuario del MEF.

²⁶Memorando N°075-2017-EF/40.01 del Tribunal Fiscal del MEF.



programada, como resultado de la resolución de 17,517 expedientes, superior a los 16,808 expedientes programados, con el siguiente detalle:

- Se resolvió 12,679 expedientes de apelaciones.
- Se atendió 4,489 expedientes de quejas y de solicitudes de corrección.
- Se atendió 349 expedientes de ampliación o aclaraciones de las resoluciones del Tribunal Fiscal.

Margen Operativo²⁷

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, ejecutándose al cierre del año el 99,1% de lo programado, como resultado de la disminución de la utilidad operativa de la corporación, generada por el deterioro técnico del activo fijo y el mayor gasto de provisiones por deterioro de cartera.

Implementación de Gobernanza Corporativa²⁸

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, cumpliéndose al cierre del año el 100,0% de la meta programada, contribuyó a este resultado la aprobación de los documentos normativos para la implementación y fortalecimiento del BGC, asimismo, porque se ha desarrollado un programa de capacitación.

Ejecución del Programa de responsabilidad social empresarial²⁹

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, ejecutándose al cierre del año el 100,0% de lo programado, debido a la creación de herramientas de gestión corporativa de responsabilidad social; también contribuyó la difusión del resultado del mapeo de los grupos de interés.

Cuadro N° 11
Objetivo Estratégico Específico Mejorar la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
3.2 Mejorar la Gestión de los Recursos Públicos	OSCE	Porcentaje de ítems de procedimientos de selección relacionados adecuadamente con el código CUBSO	Porcentaje	77,0	82,9	107,7
		Porcentaje de trámites fiscalizados que son declarados nulos.	Porcentaje	12,0	7,2	60,0
	MEF	Porcentaje de entidades integradas en la cuenta general / Total de entidades obligadas.	Porcentaje	99,0	98,5	99,5
		Porcentaje de pliegos monitoreados*	Porcentaje	100,0	ND	ND
		Porcentaje de normas propuestas que incluyan opinión sustentatoria.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0
	FONAFE	Implementación de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Porcentaje	100,0	100,0	100,0



²⁷Oficio N°011-2017/GPE-FONAFE de la Gerencia corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE.

²⁸Oficio N°011-2017/GPE-FONAFE de la Gerencia corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE.

²⁹Oficio N°011-2017/GPE-FONAFE de la Gerencia corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE.

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
		Implementación de la Gestión por Competencias	Porcentaje	100,0	100,0	100,0

*Las actividades del objetivo estratégico 8.3 (Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público) al cual corresponde el indicador Porcentaje de pliegos monitoreados, ya no se ejecutan ni se ejecutarán en los siguientes periodos debido a que actualmente el aplicativo informático ha sido transferido a la Oficina General de Tecnologías de la Información del MEF. Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Porcentaje de ítems de procedimientos de selección relacionados adecuadamente con el código CUBSO³⁰

En el año 2016, se programó que el 77,0% de los ítems de los procedimientos de selección se encuentren relacionados adecuadamente con el código CUBSO, alcanzándose al cierre del año un 82,9% de ítems relacionados adecuadamente, lo que representa un 7,7% superior a la meta programada, como resultado de haber revisado 13,208 ítems de procedimientos de selección, de los cuales 10,943 ítems han sido relacionado adecuadamente con el código CUBSO.

Porcentaje de trámites fiscalizados que son declarados nulos³¹

En el año 2016, del total de trámites fiscalizados el 7,2% fue declarado nulo, porcentaje inferior al 12,0% programado, este resultado se obtuvo debido a que del total de los 1,498 expedientes fiscalizados, 108 trámites son declarados nulos al comprobarse que la información no es veraz, por lo que se deduce que los proveedores son más conscientes de las responsabilidades que asumen ante el Registro Nacional de Proveedores - RNP.

Porcentaje de entidades integradas en la Cuenta General de la República/ Total de entidades obligadas³²

En el año 2016, se programó que el 99,0% de las entidades se encuentren integradas a la Cuenta General de la República, lográndose al cierre del año integrar al 98,5% de entidades, lo que representa un avance del 99,5% de la meta, como resultado de las coordinaciones permanentes con las entidades del sector público para la implementación y aplicación de políticas y procedimientos-contables, capacitación a los usuarios en temas contables, aplicación de directivas, aspectos que contribuyeron a la integración de la información contable para la Cuenta General de la República.

Porcentaje de normas propuestas que incluyan opinión sustentatoria³³

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, ejecutándose al cierre del año el 100,0% igual a lo programado, como resultado de las normas propuestas en las materias de remuneraciones, pensiones de los sistemas previsionales a cargo del Estado.



³⁰Oficio N°019-2017/OSCE-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización del OSCE.

³¹Oficio N°019-2017/OSCE-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización. Del OSCE.

³²Memorando N° 026-2017-EF/51,01 Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.

³³Memorando N°020-2017-EF/53,01 de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del MEF.

Implementación de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones³⁴

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, ejecutándose al cierre del año el 100,0% igual a lo programado, como resultado de la ejecución del proyecto centro de datos corporativos, que conllevó a que las 28 empresas que han migrado sus servicios TIC al centro de datos corporativo, hayan generado ahorros equivalentes al 34,0% de los costos que venían incurriendo.

Implementación de la Gestión por Competencias³⁵

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada de 100,0%, ejecutándose al cierre del año el 100,0% igual a lo programado, esto es el resultado de la aplicación de la herramienta DISC para evaluación de la mejora de competencias del personal de FONAFE.

Cuadro N° 12
Objetivo Estratégico Específico Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
3.3 Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida	OSCE	Porcentaje de procesos de selección clásicos cuya duración es igual o mayor a 60 días hábiles.	Porcentaje	13,0	12,2	93,8
	MEF	Acciones para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública.	Número	3,0	3,0	100,0
		Eventos de capacitación en gestión financiera.	Unidades	12,0	2,0	16,7
		N° de usuarios atendidos en los CONECTAMEF/ N° usuarios totales.	Porcentaje	60,0	99,9	166,5

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Porcentaje de procesos de selección clásicos cuya duración es igual o mayor a 60 días hábiles³⁶

En el año 2016, del total de los procesos de selección clásicos, el 12,2% tuvo una duración igual o mayor a 60 días, porcentaje menor al 13,0% programado, debido a que el sistema de compras busca reducir el plazo de la duración de los procesos de selección clásicos, lo cual resulta favorable en un sistema de compras.

Acciones para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública³⁷

En el año 2016, las 3 acciones programadas como meta se cumplieron al 100%, es decir, se realizaron 3 acciones de capacitación para contribuir a incrementar la ejecución de la inversión pública.

Oficio N°011-2017/GPE-FONAFE de la Gerencia corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE.

³⁵ Oficio N°011-2017/GPE-FONAFE de la Gerencia corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE.

³⁶ Oficio N°019-2017/OSCE-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización del OSCE.

³⁷ Memorando N° 046-2017-EF/63,01 de la Dirección General de Inversión Pública del MEF.



Eventos de capacitación en gestión financiera³⁸

En el año 2016, se llegó a realizar el 16,7% de los 12 eventos programados, es decir se realizaron 2 eventos de capacitación relacionados a temas de tesorería como: programa de seguimiento a especialistas de los CONECTAMEF; alcance de la Ley N° 29230, "Ley de obras por impuestos" a los gobiernos regionales.

N° de usuarios atendidos en los CONECTAMEF/ N° usuarios totales³⁹

En el año 2016, se logró atender al 99,9% de usuarios en los CONECTAMEF, cifra superior al 60,0% programado, lo que representa un nivel de cumplimiento superior en 66,55% de la meta, como resultado de las atenciones en las entidades usuarias a nivel de gobierno nacional, regionales, locales, Organismos Públicos Descentralizados, Entidades de Tratamiento Empresarial, entre otros del ámbito de influencia de cada CONECTAMEF.

Cuadro N° 13

Objetivo Estratégico Específico Proceso de descentralización fiscal fortalecido

Objetivo Estratégico Específico del PESEM	Entidad	Indicadores de Desempeño del PEI	Unidad de Medida	Año 2016		
				Programado	Ejecutado	% De ejecución
3.4 Proceso de descentralización Fiscal Fortalecido	MEF	Coefficiente Gini del ingreso por transferencias por canon y sobre canon, regalías mineras y FOCAM, per cápita, a nivel distrital.	Coefficiente	0,52	0,72	--

Elaborado por la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la OGPP.

Coefficiente Gini del ingreso por transferencias por canon y sobre canon, regalías mineras y FOCAM, per cápita, a nivel distrital⁴⁰

En el año 2016, el indicador tuvo una meta programada equivalente a obtener un coeficiente de 0,52, obteniéndose al cierre del año un coeficiente de 0.72, mayor a lo programado, es el resultado de no implementar una reforma del Canon, así como, por el impacto de la caída del precio de los commodities (mineros y petróleo, principalmente), que generaron una caída de las transferencias de canon y sobre canon, y una concentración de estos recursos en el departamento de Cusco (productor de gas), lo que ha aumentado los niveles de desigualdad en el acceso a estos recursos.



³⁸Memorando N°013-2017-EF/52.05 de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF.

³⁹Memorando N°268-2017-EF/45.01 de la Oficina General de Servicios al Usuario del MEF.

⁴⁰Memorando N° 034-2017-EF/60.04 de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF.

CONCLUSIONES

- I. El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas, establece tres (03) objetivos estratégicos generales, doce (12) objetivos estratégicos específicos y, setenta y dos (72) acciones estratégicas.

Los objetivos e indicadores de los PEI del MEF y los organismos públicos vinculadas al Sector Economía y Finanzas, son concordantes con las acciones estratégicas del PESEM.

- II. Respecto al cumplimiento de los indicadores estratégicos en los citados documentos de gestión, se aprecia que de un total de 73 indicadores: 33 indicadores alcanzaron o superaron el 100%, 23 indicadores registraron un avance en el rango de 99,9% - 50%; 8 indicadores registraron un avance menor del 50%, 3 indicadores se ejecutaron sin estar programados y 6 indicadores no se ejecutaron.



ANEXO N° 1
Avance en la Ejecución de Metas Programadas para el Año 2016 – Plan
Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía y
Finanzas (SEF)

Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	ENTIDADES	Indicadores de Desempeño		Unidad de Medida	Año 2016		
						Programado	Ejecutado	% De Ejec.
1. Crecimiento Económico Sostenido	1.1 Altas Tasas de Crecimiento	MEF	1.1.1	Porcentaje de aumento de la inversión pública/PBI	Porcentaje	0,1	-0,1	-
			1.1.2	Marco Macroeconómico Multianual	Documento	2,0	2,0	100.0
			1.1.3	Déficit o superávit estructural	Porcentaje del PBI	0	-2,5	-
			1.1.4	Lineamientos y principios del Sistema Nacional de Inversión Pública	Documento	2,0	2,0	100.0
			1.1.5	Emisiones consideradas como referencia para no residentes (con saldo adeudado mínimo de 3 mil millones de soles cada uno) / emisiones consideradas como referencia para no residentes	Porcentaje	75,0	69,1	92.1
		SUNAT	1.2.3	Ingresos recaudados por la SUNAT	Millones de Soles	121,658,0	119,796,0	98.5
	1.2 Política Fiscal y Financiera Responsable	SUNAT	1.2.1	Productividad del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	Porcentaje	35,1	ND	-
		MEF	1.2.6	Ingresos tributarios del gobierno central / PBI	Porcentaje	N.D	13,6	-
			1.2.7	Participación de la moneda nacional en la deuda pública (incluyendo coberturas naturales y con derivados)	Porcentaje	70,0	51,0	72.9
			1.2.8	Límite superior de (stock de deuda total / ingresos corrientes netos) * 100 de los gobiernos subnacionales	Porcentaje	100,0	32,7	32.7
			1.2.9	Informe de seguimiento del Marco Macroeconómico multianual	Documento	2,0	N.A.	-
	1.3 Desarrollo Integral del Sistema Financiero	SMV	1.3.1	Normas que propician la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas	Norma	1,0	7,0	700.0
			1.3.2	Nivel de confianza del mercado con acciones de la SMV orientadas a la protección del inversionista	Calificación	3,7	3,7	99.5
			1.3.3	Nivel de satisfacción general de las empresas supervisadas respecto a los servicios de la SMV	Calificación	3,9	3,7	94.9
		MEF	1.3.4	Número de subastas de operaciones de tesorería (activas o pasivas de hasta 2 años)	Unidad	48,0	47,0	97.9
			1.3.5	Créditos del Sector Financiero (como % del PBI)	Porcentaje	32,0	41,4	129.4
			1.3.6	Depósitos del Sector Financiero (como % del PBI) deberán registrar un incremento no menor a 1%	Porcentaje	34,0	38,9	114.4
			1.3.7	El número de deudores (miles) deberán mostrar un crecimiento anual no menor a 5%	Porcentaje	5,0	3,6	72.0
			1.3.8	Colocación de valores mobiliarios vía oferta pública primaria (mil US\$) / PBI al cierre del año deberá registrar un incremento no menor a 1%	Porcentaje	1,0	1,0	100.0
			1.3.9	Cotizantes / Afiliados (no menor a 40%)	Porcentaje	49,0	43,9	89.6
1.3 Desarrollo Integral del Sistema Financiero		BANCO DE LA NACION	1.3.10	Cantidad Acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS	Número	313,0	317,0	101.3
			1.3.15	Rentabilidad Patrimonial - ROE	Porcentaje	26,24	48,8	186.0
1.4 Expansión de la Inversión Privada		PROINVERSION	1.4.1	Inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado generada y propiciada por Pro inversión	Millones de US\$ dólares	4,076,0	2,051,0	50.3
		MEF	1.4.2	Dispositivos legales que fomenten la inversión privada en el marco de las Asociaciones Público Privadas y otras modalidades	Acciones	1,0	9,0	900.0



CONCLUSIONES

- I. El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas, establece tres (03) objetivos estratégicos generales, doce (12) objetivos estratégicos específicos y, setenta y dos (72) acciones estratégicas.

Los objetivos e indicadores de los PEI del MEF y los organismos públicos vinculadas al Sector Economía y Finanzas, son concordantes con las acciones estratégicas del PESEM.

- II. Respecto al cumplimiento de los indicadores estratégicos en los citados documentos de gestión, se aprecia que de un total de 73 indicadores: 33 indicadores alcanzaron o superaron el 100%, 23 indicadores registraron un avance en el rango de 99,9% - 50%; 8 indicadores registraron un avance menor del 50%, 3 indicadores se ejecutaron sin estar programados y 6 indicadores no se ejecutaron.



ANEXO N° 1
Avance en la Ejecución de Metas Programadas para el Año 2016 – Plan
Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía y
Finanzas (SEF)

Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	ENTIDADES	Indicadores de Desempeño		Unidad de Medida	Año 2016		
						Programado	Ejecutado	% De Ejec.
1. Crecimiento Económico Sostenido	1.1 Altas Tasas de Crecimiento	MEF	1.1.1	Porcentaje de aumento de la inversión pública/PBI	Porcentaje	0,1	-0,1	-
			1.1.2	Marco Macroeconómico Multianual	Documento	2,0	2,0	100.0
			1.1.3	Déficit o superávit estructural	Porcentaje del PBI	0	-2.5	-
			1.1.4	Lineamientos y principios del Sistema Nacional de Inversión Pública	Documento	2,0	2,0	100.0
			1.1.5	Emisiones consideradas como referencia para no residentes (con saldo adeudado mínimo de 3 mil millones de soles cada uno) / emisiones consideradas como referencia para no residentes	Porcentaje	75,0	69,1	92.1
		SUNAT	1.2.3	Ingresos recaudados por la SUNAT	Millones de Soles	121,658,0	119,796,0	98.5
		SUNAT	1.2.1	Productividad del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	Porcentaje	35,1	ND	-
		MEF	1.2.6	Ingresos tributarios del gobierno central / PBI	Porcentaje	N,D	13,6	-
			1.2.7	Participación de la moneda nacional en la deuda pública (incluyendo coberturas naturales y con derivados)	Porcentaje	70,0	51,0	72.9
			1.2.8	Límite superior de (stock de deuda total / ingresos corrientes netos) * 100 de los gobiernos subnacionales	Porcentaje	100,0	32,7	32.7
			1.2.9	Informe de seguimiento del Marco Macroeconómico multianual	Documento	2,0	N.A.	-
		SMV	1.3.1	Normas que propician la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas	Norma	1,0	7,0	700.0
			1.3.2	Nivel de confianza del mercado con acciones de la SMV orientadas a la protección del inversionista	Calificación	3,7	3,7	99.5
			1.3.3	Nivel de satisfacción general de las empresas supervisadas respecto a los servicios de la SMV	Calificación	3,9	3,7	94.9
		MEF	1.3.4	Número de subastas de operaciones de tesorería (activas o pasivas de hasta 2 años)	Unidad	48,0	47,0	97.9
			1.3.5	Créditos del Sector Financiero (como % del PBI)	Porcentaje	32,0	41,4	129.4
			1.3.6	Depósitos del Sector Financiero (como % del PBI) deberán registrar un incremento no menor a 1%	Porcentaje	34,0	38,9	114.4
			1.3.7	El número de deudores (miles) deberán mostrar un crecimiento anual no menor a 5%	Porcentaje	5,0	3,6	72.0
			1.3.8	Colocación de valores mobiliarios vía oferta pública primaria (mil US\$) / PBI al cierre del año deberá registrar un incremento no menor a 1%	Porcentaje	1,0	1,0	100.0
			1.3.9	Cotizantes / Afiliados (no menor a 40%)	Porcentaje	49,0	43,9	89.6
		BANCO DE LA NACION	1.3.10	Cantidad Acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS	Número	313,0	317,0	101.3
			1.3.15	Rentabilidad Patrimonial - ROE	Porcentaje	26,24	48,8	186.0
		PROINVERSION	1.4.1	Inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado generada y propiciada por Pro inversión	Millones de US\$ dólares	4,076,0	2,051,0	50.3
	MEF	1.4.2	Dispositivos legales que fomenten la inversión privada en el marco de las Asociaciones Público Privadas y otras modalidades	Acciones	1,0	9,0	900.0	



Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	ENTIDADES	Indicadores de Desempeño		Unidad de Medida	Año 2016		
						Programado	Ejecutado	% De Ejec.
1. Crecimiento Económico Sostenido	1.5 Crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad	SUNAT	1.5.1	Tiempo total de liberación de mercancías	Horas	118-121	112,0	93.9
		BANCO DE LA NACION	1.5.7	Índice de atención en agencias	Número	3,45	4,2	121.7
			1.5.9	Cantidad de Cajeros Automáticos instalados que incrementan la red de Cajeros	Número	31,0	18,0	58.1
		MEF	1.5.13	Inversión Bruta Fija Privada / PBI	Porcentaje	N.D.	17,8	-
			1.5.14	Coefficiente de apertura comercial	Porcentaje	N.D.	36,0	-
			1.5.15	Índice de Competitividad Global del World Economic Forum (WEF)	Puntaje WEF	4,6	4,2	92.0
		FONAFE	1.5.17	Eficiencia en la Gestión de endeudamiento	Porcentaje	100,0	99,8	99.8
1.5.19	Cobertura del servicio en las empresas		Porcentaje	100,0	94,9	94.9		
2. Inclusión en el Desarrollo Social y Reducción de la Pobreza	2.1 Reducción de la Pobreza y Pobreza Extrema	MEF	2.1.1	Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas sociales	Porcentaje	85,0	91,1	107.2
			2.1.2	Informes técnicos	Informes	1,0	N.A.	-
	ONP	2.3.1	Porcentaje de calificación de derecho dentro los 90 días	Porcentaje	ND	ND	-	
		2.3.2	Días promedio desde el ingresos hasta el pronunciamiento	Días	20,0	18,0	90.0	
3. Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización		BANCO DE LA NACION	3.1.3	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC.	Porcentaje	100,0	100,0	100.0
			3.1.4	Grado de Avance en la Implementación del Nuevo Core Bancario.	Porcentaje	100,0	55,0	55.0
		OSCE	3.1.8	Porcentaje de entidades que utilizan las modalidades especiales de contratación (Subasta inversa, Convenio Marco u Otros)	Porcentaje	50,3	67,6	134.4
			3.1.9	Porcentaje de monto Adjudicado por modalidades especiales (subasta inversa, convenio marco, otros)	Porcentaje	8,5	11,6	136.5
		MEF	3.1.10	Porcentaje del presupuesto público con programación multianual	Porcentaje	100,0	100,0	100.0
			3.1.11	Porcentaje del presupuesto público que reporta información de desempeño	Porcentaje	60,0	49,3	82.2
			3.1.12	Porcentaje del presupuesto público bajo el enfoque de presupuesto por resultados (PpR)	Porcentaje	100,0	62,0	62.0
			3.1.13	Ratio de mejora del servicio de tecnología de información	Porcentaje	95,0	98,7	103.9
			3.1.14	Nº usuarios satisfechos / Nº usuarios totales	Porcentaje	90,0	84,2	93.6
			3.1.15	Número de trabajadores con capacidades fortalecidas / Total de trabajadores	Porcentaje	45,0	76,4	169.8
			3.1.16	Incremento anual de personas que participan	Porcentaje	25,0	35,8	143.1
		3.1.17	Ratio de productividad: Total de atenciones / Total de ingresos considerando pasivo de año base	Porcentaje	93,05	93,9	100.9	
		FONAFE	3.1.21	Margen Operativo	Porcentaje	100,0	99,1	99.1
			3.1.22	Implementación de Gobernanza Corporativa	Porcentaje	100,0	100,0	100.0
			3.1.23	Ejecución del programa de responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	100,0	100,0	100.0
			3.1.24	Nivel de satisfacción de clientes	Porcentaje	100,0	100,0	100.0
		BANCO DE LA NACION	3.2.4	Obtención de una Calificación Pública de Riesgo para el Banco de la Nación.	Asignación de Rating	2,0	2,0	100.0
OSCE	3.2.5	Porcentaje de ítems de procedimientos de selección relacionados adecuadamente con el código CUBSO	Porcentaje	77,0	82,9	107.7		
	3.2.7	Porcentaje de trámites fiscalizados que son declarados nulos	Porcentaje	12,0	7,2	60.0		
	3.2.8	Porcentaje de informes y dictámenes emitidos dentro del plazo legal	Porcentaje	100,0	99,2	99.2		



Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	ENTIDADES	Indicadores de Desempeño		Unidad de Medida	Año 2016			
						Programado	Ejecutado	% De Ejec.	
3. Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización		MEF	3.2.10	Porcentaje de entidades integradas en la cuenta general / Total de entidades obligadas	Porcentaje	99,0	98,5	99,5	
			3.2.11	Participación de entidades en mecanismos centralizados de negociación para subasta de fondos gestionados por el Tesoro	Porcentaje	80,0	17,0	21,3	
			3.2.12	Porcentaje de pliegos monitoreados	Porcentaje	100,0	-	-	
			3.2.13	Porcentaje de normas propuestas que incluyan opinión sustentatoria	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	
			3.2.14	Crecimiento de las atenciones realizadas	Porcentaje	50,0	16,9	33,7	
		FONAFE	3.2.19	Implementación de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	
			3.2.20	Implementación de la Gestión por Competencias	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	
		3.3 Capacidad de Gestión de los tres niveles de Gobierno Fortalecida	OSCE	3.3.1	Porcentaje de procesos de selección clásicos cuya duración es igual o mayor a 60 días hábiles	Porcentaje	13,0	12,2	93,8
				3.3.3	Número de promedio de propuestas presentadas (procedimiento clásico; objeto: bienes y objeto servicios)	N° Bienes	1,53	2,3	152,3
						N° Servicios	1,52	2,2	147,4
	N° Obras		1,58			2,2	138,6		
	MEF		3.3.4	Acciones para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública	Número	3,0	3,0	100,0	
			3.3.6	Eventos de capacitación en gestión financiera	Unidades	12,0	2,0	16,7	
			3.3.7	Porcentaje de gobiernos subnacionales que entrega el Informe Multianual de Gestión Fiscal	Porcentaje	12,0	24,8	206,7	
			3.3.8	N° de usuarios atendidos en los CONECTAMEF / N° usuarios totales	Porcentaje	60,0	99,9	166,5	
	3.4 Proceso de descentralización Fiscal Fortalecido	MEF	3.4.1	Porcentaje de gobiernos regionales y locales con información en el sistema de indicadores	Porcentaje	70,0	0	-	
3.4.2			Coefficiente Gini del ingreso por transferencias por canon y sobrecanon, regalías mineras y FOCAM, per cápita, a nivel distrital	Coefficiente	0,52	0,7	138,5		



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

 www.mef.gob.pe  Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú  (511) 311 5930